

LA PRIMERA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA SOBRE PLOMO

Alberto J. Lorrio
Javier Velaza*

La pieza que presentaremos en estas páginas procede del mercado ilegal de antigüedades. Se conserva en el Museo de Cuenca (Inv. nº 1.590), donde ingresó en el año 2001¹, formando parte de una importante colección privada de la Puebla del Salvador (Cuenca)², integrada por más de 1.500 objetos expoliados en yacimientos de La Manchuela conquense. Aunque se desconoce el lugar del hallazgo, las referencias iniciales lo situaban hacia la zona de Iniesta³, en el Sureste de Cuenca,

* Este trabajo se ha beneficiado de una Distinción de la Generalitat de Catalunya para la Promoción de la Investigación Universitaria (4ª edición), de una Ayuda del mismo Organismo para la Creación de Redes Temáticas (2004 XT 00002) y se inscribe en el Grupo Consolidado LITTERA (2001SGR0001) y en el Proyecto «Escritura, cultura y sociedad en el *conventus Caesaraugustanus*: edición y estudio del CIL II²/12» (HUM2004-00735). Asimismo, se enmarca dentro del Proyecto «Meseta-Mediterráneo. De la Edad del Bronce a la aparición de la escritura» (BHA2003-08222) del Ministerio de Ciencia y Tecnología y FEDER.

¹ Queremos expresar aquí nuestra gratitud a la Directora del Museo de Cuenca, D.^a Concepción Rodríguez, y a D. Juan Manuel Millán, Técnico de dicha Institución, por las facilidades dispensadas para estudiar el epígrafe. Asimismo, a D.^a Dolores M^a Torrero Ortiz, quien ha realizado la restauración de la pieza, por habernos permitido hacer uso del correspondiente informe. Igualmente, al Dr. Carlos Jordán y a D. Hernán González Bordas, por sus valiosas sugerencias sobre el texto. Finalmente, a D. M^a Dolores Sánchez de Prado, a quien se debe el dibujo de la pieza.

² La pieza forma parte de un lote intervenido por el Grupo de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, diligencia policial nº 12/01, el 27 de marzo de 2001.

³ Así se explica la publicación de una fotografía de la pieza, junto a las de otros objetos que formaban parte del mismo decomiso, en un tríptico del Museo Arqueológico-

pudiendo proceder, según noticias sin confirmar, de un yacimiento de la zona de Castillejo de Iniesta (fig. 1).

DESCRIPCIÓN

Se trata de una lámina de plomo fundido, de forma ligeramente trapezoidal, con unas dimensiones de 6,8/7 cm de alto y 8/8,8 cm de ancho, un grosor de 0,08/0,11 cm, y un peso de 60,9 gr. Al tratarse de un pieza recortada, presenta un contorno ligeramente irregular, ofreciendo los ángulos superiores ligeramente redondeados, mientras que el inferior derecho está apuntado y no puede señalarse la forma del inferior izquierdo al hallarse fracturado.

La pieza muestra dos líneas de pliegue muy marcadas que dificultan la lectura de varios signos del anverso, y que han afectado a la conservación de la placa, llegando a producir su rotura en la zona de unión de ambas: una, longitudinal, cruza la lámina aproximadamente por su mitad, y otra, transversal, queda ligeramente descentrada respecto al eje de la pieza, en ambos casos respetando la inscripción del reverso. Tales pliegues se realizaron con el documento previamente desplegado. A pesar de la buena conservación de la pieza, se observan, además, varias líneas de fractura localizadas en su tercio inferior, introduciéndose las de los extremos ligeramente dentro del campo epigráfico del anverso, aunque sin llegar a afectar a la identificación de los signos; a ellas cabe añadir la rotura de la pieza en la zona central fruto de las deformaciones sufridas al plegar —y desplegar— la pieza en diferentes momentos.

El plomo presenta dos inscripciones en lengua celtibérica, localizadas en ambas caras (A y B) (figs. 2 y 3) y realizadas mediante signos ibéricos de tamaño bastante homogéneo, con alturas que oscilan entre los 0,41 cm de alguno de los más pequeños a los 0,58 de los más grandes, aunque uno de los signos de la cara B llegue a los 0,7 cm, situándose la mayoría en torno a 0,51/0,53 cm de alto. Están grabados de forma clara mediante un punzón, con trazos profundos. Las interpunciones están realizadas con dos puntos, aunque en algún caso del texto A se realizaran con tres⁴. Aunque no es totalmente seguro, parece muy probable que los dos textos fueran escritos por la misma mano.

co de Iniesta, en cuyo texto, sin embargo, no se hace referencia alguna sobre la procedencia de las mismas.

⁴ Así ocurre, con seguridad, con la segunda interpunción de la línea 3, siendo más dudoso el caso de la primera de las interpunciones de la línea anterior. Más difícil de interpretar es la fila de tres puntos localizadas entre los dos primeros signos del documento (*vid. infra*).

La cara A ofrece el texto de mayor longitud, formado por 9 líneas ligeramente irregulares, con 123 signos (13 + 13 + 14 + 17 + 16 + 17 + 14 + 16 + 3), que forman un total de 21 o, quizás, 22 palabras (*vid. infra*). Las líneas miden, respectivamente, 6,5, 7, 6,94, 7,3, 7,18, 7,15, 7,33, 7,33 y 1,62 cm. Los espacios interlineales son bastante regulares, oscilando entre 0,1 y 0,2 cm, aunque a veces lleguen a los 0,4 cm. El texto se adapta, en su margen izquierdo, a la forma trapezoidal de la pieza, lo que permite dejar en reserva un espacio de 0,6/0,75 cm, algo mayor en la zona correspondiente a la última línea (0,96 cm), que también delimita el campo epigráfico en su parte superior, con dimensiones similares (entre 0,60 y 0,75 cm). Más irregular resulta el margen derecho, aunque con la excepción de la línea 4, siempre quede un espacio libre delimitando la inscripción (entre 0,6 y 0,66 cm), mientras que el inferior presenta una anchura ligeramente mayor (0,80/0,93 cm). Paralela al reborde superior de la pieza (a 0,35 cm del mismo) y a las propias líneas es observable una línea ligeramente marcada que parece delimitar el campo epigráfico.

La transcripción del texto A no presenta excesivos problemas, salvo en las zonas afectadas por los pliegues, que, como se ha señalado, llegaron a producir la rotura de la pieza en su zona central. La lectura de las 4 primeras líneas resulta clara, pues el pliegue transversal no impide la identificación de los signos. No obstante, cabe señalar la presencia de lo que parece ser una fila de tres puntos entre los signos 1 y 2 de la línea 1, quizás los restos de un texto anterior o bien un *lapsus* del escriba. Más problemas presenta la línea 5, la más afectada, ya que el pliegue longitudinal viene a coincidir con ella y deforma algunos de los signos. Además, el proceso de plegado y desplegado de la pieza hizo aflorar incluso el núcleo del metal, de color violeta, y llegó a producir su rotura. A pesar de ello, se ha podido realizar la transcripción de la misma. Entre los signos 10 y 11 se documenta una interpunción, de la que se observa con claridad el punto inferior. Por su parte, las líneas 6 a 8 presentan algún problema de transcripción por la doblez trasversal de la pieza, que afecta a los signos 11-12 de la línea 6, 10 de la línea 7 y 11 de la 8. De todos ellos, sólo el citado en último lugar presenta problemas de interpretación, pues únicamente es observable un signo en forma de aspa, aunque de tamaño menor al del resto de los caracteres (0,46 cm), estando ligeramente descentrado respecto a los restantes signos de la línea. Finalmente, cabe señalar cómo en la línea 9, a continuación del último signo, se observa un trazo oblicuo sobre el que se grabó el punto superior de la interpunción con la que finaliza el texto; en general los puntos están grabados directamente, sin evidencias de arrastre del punzón, salvo en dos casos, la primera interpunción de la línea 7 y el punto inferior de la que cierra el texto, por lo que quizás el citado trazo pudie-

ra interpretarse de forma similar, aunque también pudiera tratarse del inicio de un nuevo signo que finalmente no fue grabado. La existencia de rectificaciones en el trazo de los signos está bien documentada, por otra parte, en el signo 8 de la línea 3.

Por lo que se refiere a la cara B, presenta un texto formado por dos líneas irregulares, de 4,1 y 3,7 cm respectivamente, con 13 signos en signario celtibérico (7+6) que forman 3 palabras. La inscripción ocupa el cuadrante inferior derecho, una zona que no se vio afectada por los dobleces que, como se ha señalado, sí afectaron a la cara A y no presenta, por tanto, problemas de transcripción. En la mitad inferior de la pieza se observan algunas líneas, trazos y puntos no relacionables, en principio, con la inscripción.

Aunque en la actualidad se halle desdoblada por completo, la pieza debió aparecer plegada longitudinalmente, pues en el proceso de restauración se han detectado una serie de alteraciones físicas en la línea de plegado horizontal, confirmando que la pieza se desdobló con posterioridad a su abandono definitivo⁵. Si este pliegue longitudinal, con la cara A hacia el exterior, podría relacionarse con el archivo definitivo del epígrafe, más difícil de valorar resulta el que recorre transversalmente la pieza, pues a diferencia del anterior, se observa una doble curvatura que posiblemente se deba al plegado sucesivo de la lámina en direcciones opuestas, pudiendo quizás relacionarse alguno de ellos con el envío del epígrafe. Así se explicaría el hecho de ocupar una posición ligeramente descentrada respetando el campo epigráfico del reverso, que, a su vez, aparece ubicado en el cuadrante inferior derecho de la pieza. Más problemático resulta dilucidar el orden de estos posibles pliegues transversales, resultando más lógico plantear que el primero de ellos, el menos marcado, se realizara desde el reverso, lo que permitiría visualizar por completo la inscripción de la cara B, donde parece que debía figurar el nombre de la persona a quien iba dirigido el documento (*vid. infra*).

⁵ La restauración llevada a cabo por Dolores M.^a Torrero Ortiz ha puesto de manifiesto la existencia de grietas y fisuras en el pliegue horizontal de la cara A, acompañadas de la deformación de los signos afectados por el mismo, al tiempo que ha constatado cómo, en el proceso de corrección del pliegue, la costra de corrosión habría saltado, al no admitir una contracción tan extrema, aflorando el núcleo metálico. Todo ello demostraría que la pieza permaneció enterrada doblada por su mitad, con la cara A hacia el exterior, lo que confirma, igualmente, la presencia de costras de sales insolubles en el anverso.

CUESTIONES DE PALEOGRAFÍA

Por lo que se refiere a las formas de los signos, éstas se corresponden, si empleamos la taxonomía de Untermann en MLH IV, con las siguientes: **a1** y **a2**, **e1**, **i**, **o1**, **u2**, **m2/3**, **n1**, **l2**, **s1**, **z3** (sólo en **useizunei**) y **z5** (*passim*), **r4**, **ka2**, **ke4**, **ki1**, **ko**, **ku1/2**, **ta**, **ti1**, **to1**, **tu1**. La cuestión más relevante se suscita por la forma empleada para **bi**, que puede confundirse fácilmente con la empleada para **a1** hasta el punto de que, en algunos casos, se hace preciso recurrir al contexto léxico para decidirse por una lectura o por otra. Así, por ejemplo, la segunda palabra de la línea 4 comienza con un signo que leemos **a** porque la lectura **auzi-me** tiene mucho mejores paralelos que **biuzime**, pero que formalmente es idéntico al de la palabra **sekubituz**, cuya lectura, a su vez, parece asegurada por razones morfológicas en las que entraremos más adelante. Sin embargo, el contexto no es lo suficientemente determinante como para decidir si el primer signo del texto B ha de ser interpretado como **a** o como **bi** y, en ese caso, no podemos asegurar si el nombre personal correspondiente es **bikulei** o **akulei**.

Por lo demás, parece perceptible en el trazado de algunos signos como **r**, **ke**, **ku** y, en especial, **z**, una influencia de la escritura ibérica, lo que, si tenemos en cuenta que el soporte es —o al menos lo era hasta ahora— eminentemente ibérico y el hallazgo se realizó en una zona de contacto entre los dos ámbitos culturales y, verosímelmente, escriturarios, no debe en absoluto representar motivo para la extrañeza.

LECTURA

Después de varias autopsias y con ayuda de diversos medios de tratamiento de imagen, creemos que puede defenderse sin problemas la siguiente lectura.

Texto A:

**useizunei : toutin-
okum : tirtotulu : baston(¿-?)
iam : esokez : rouzun-
ei : auzimei : uta : iskuez : e-
saikos : zizeti : istarei :
sekubituz : melmaz : nekoz : tu-
liese : maromizom :
arei : silabur : tako : esoki-
aiz :**

Texto B:

bikulei : kai-

kokum : tatuz

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

A continuación procederemos a un análisis morfológico y léxico de cada una de las palabras del texto, e intentaremos luego acercarnos, en la medida de nuestras posibilidades actuales, a su estructura sintáctica y formular y a su posible función.

useizunei

Se trata sin duda del dativo del singular de un nombre personal de tema en nasal, que teníamos ya documentado en sus formas de nominativo **usei-zu** (K.1.1,B-7) y genitivo **useizunos** (K.1.1,B-5, K.1.3,II-15 y Torrijo 6).

toutinokum

Es el genitivo del plural de un gentilicio. Una forma **toutinikum**, aparentemente muy similar aunque formada con el derivativo **—iko—** en lugar de **—oko—**, se documenta tres veces en Botorrita III (K.1.3,I-7, II-52 y III-44). Ambos adjetivos se han formado, verosímelmente, sobre un nombre personal **Toutonus**, bien documentado en inscripciones latinas (*vid.* Wodtko 2000: 411). Pero es importante resaltar que, según interpreta Untermann (MLH IV § 714), los gentilicios formados con el derivativo **—oko—** serían más antiguos que los que emplean **—iko—**, lo que podría hablar a favor de una datación relativamente alta del texto que nos ocupa.

tirtotulu

La interpretación más verosímil, a nuestro juicio, es que se trate de un nombre personal de tema en nasal en nominativo del singular. El radical se relacionaría con el bien conocido y muy productivo **tirt-*, presente, entre otros, en **tirtobolokum** (K.1.3,I-47, III-22, -29 y IV-1), **tirtokum** (Torrijo 10), **tirtouios** (K.1.3,II-16) o **tirtu** (K.1.1,B-4; K.1.3,II-22). Para la formación derivativa el mejor paralelo podría ser **statulu** (K.1.3,I-3).

baston(-?)

La problemática del segmento estriba en determinar si se trata de una palabra completa o si continúa en la línea siguiente y ha de leerse

bastoniam. El hecho de que no le siga interpunción no ha de considerarse decisivo, porque, como es bien sabido, a menudo se encuentran incoherencias en este sentido. En todo caso, existe un argumento de orden interno al texto que se opondría a esta hipótesis, y es que en los dos casos en los que el final de línea coincide con final de palabra (ll. 5 y 7) se ha marcado interpunción. Por lo demás, a favor de una lectura independiente estaría el argumento de que **iam** tiene buena explicación por sí sola (*vid. infra*). Pero, en tal caso, **baston** debería entenderse como una forma abreviada, ya que un final semejante no parece coherente con lo que sabemos de la morfo-fonología celtibérica. Así, y dado que sigue a un nombre de persona **tirtotulu**, podría contarse con la hipótesis de que fuera una abreviatura de **baston(ikum)**, es decir, de un nombre familiar en genitivo del plural que completaría la fórmula onomástica. El radical tal vez pudiera relacionarse con el de los topónimos *Bastoniacu-m* y *Bastonica* (*vid.* Holder 1961: 362, con otros paralelos posibles). En caso contrario, para **bastoniam** habría que suponer un acusativo singular de un tema en *-a-*.

iam

Si se trata de una forma independiente (*cf. supra*) cabe interpretarla como acusativo singular femenino del demostrativo-relativo **ios/ia/?**, del que contamos ya con varias formas documentadas: **ia** (K.1.3inscr.), **ias** (K.1.1,A-8), **iom** (K.1.1,A-5, -7, -10), **ios** (K.1.1,A-10) y **iomui** (K.1.1,A-7)⁶.

esokez

Entre otras hipótesis, la forma podría corresponder al ablativo del singular de un sustantivo de tema consonántico (recuérdese tal vez para el radical **esokum** (K.1.1,B-9) o bien a una forma verbal en tercera persona del singular del tipo **kombalkez** (K.1.1,A-1) o **tekez** (K.6.1, -7). Lamentablemente, nuestra capacidad de comprender el contexto sintáctico no es lo bastante alta como para resolver el dilema.

rouzunei

Parece probable que nos encontremos ante un dativo del singular de un tema en nasal, tal vez un sustantivo **rouzu**, **-unos**. Aunque no contamos con paralelos en celtibérico, el radical podría derivarse del i.e. **reudh-/roudh-*, con cognados como galo *Roudus*, *Roudius* y *Ando-roudus* (*vid.* Pokorny 1994³: 872-873 y Holder 1962: 1235). Pero no puede

⁶ *Vid.* Jordán 1998:100-101.

descartarse tampoco que en la secuencia inicial se esconda el preverbio i.e. **pro-* > celt. **ro-**.

auzimei

No parece descabellado pensar en una forma verbal emparentada con **auzanto** (K.1.3inscr.) y **auzeti** (K.1.1). El final se asemeja al de **TIATVMEI** (K.3.3, -2), para el que se ha propuesto una interpretación como sustantivo (Wodtko 2000: 382-383), pero para el que no puede descartarse tampoco un carácter verbal.

uta

La forma está documentada en K.1.1,A-3, -4, en K.3.3, -2 y K.7.1, B. Sobre su categoría y significado se han propuesto diversas hipótesis (*vid.* Wodtko 2000: 468-469), pero las que cuentan con mayores visos de probabilidad son la de que se trate de una preposición y la de que sea una conjunción. La primera, defendida por Untermann, encuentra apoyo en el sintagma **uta oskuez**, que se repite en K.1.1,A-3 y K.1.1,A-4 y que comparece de nuevo aquí en la variante **uta iskuez** (*cf. infra*).

iskuez

La forma **iskuez** remite de inmediato a **oskuez**, documentada en K.1.1,A-3, -4, para la cual se han propuesto diversas etimologías (*vid.* Wodtko 2000: 295-296). En todo caso, si **iskuez** no es una escritura defectiva por **oskuez**, y sí una variante morfológica, tal vez haya que pensar efectivamente en un paradigma pronominal similar o paralelo.

esaikos

Sin descartar otras hipótesis, puede tratarse del nominativo singular de un sustantivo de tema en —o—, que podría hacer la función de sujeto del verbo **zizeti**. No podemos determinar si su radical tiene relación con el de **esankios** (K.1.1,A-9).

zizeti

Indudablemente se trata de la tercera persona del singular del verbo cuya tercera del plural teníamos documentada en **zizonti** (K.1.1,A-7). Para la problemática etimológica de la forma *vid.* Wodtko 2000: 99-101.

istarei

La forma es desconocida como tal, pero no es imposible que esté compuesta de **iste** y **arei**. La primera forma está testimoniada en

K.1.1,A-9 (donde parece establecer una correlación), en K.1.1, A-11 y también aquí en l. 8. Se ha propuesto que se trate de una conjunción, pero no puede excluirse que se trate de un pronombre. Para **arei** pueden traerse a colación **areitena** (K.1.1,A-9) y tal vez **areikoratikos** (A.52, tal vez sólo variante gráfica o fonética): la hipótesis de que se trate de un prefijo o preverbo relacionable con lat. *per* o gr. *περι* (*vid.* Jordán 1998: 103) no sería incompatible con un uso enclítico. En cualquier caso, todo el análisis debe tomarse con prudencia.

sekubituz

A juzgar por los paralelos de **tinbituz** (K.1.1,A-6) y de **usabituz** (K.1.1,A-5), parece indudable que nos hallamos ante un imperativo en tercera persona del singular. El nuevo testimonio puede ser de gran importancia para reflexionar sobre el elemento **—bi—**, que con el incremento de los testimonios parece alejarse de una interpretación como parte del radical al mismo tiempo que gana fuerza su consideración como elemento morfológico propio de algunos imperativos (*cf.* Wodtko 2000: 387-388). Para el radical, tal vez haya que pensar en i.e. **sek^w*-«seguir»⁷.

melmaz

La forma parece relacionable con **melm** (K.1.3,III-9) y **melman** (K.1.3,III-46) (de todos modos, conviene recordar que estas dos últimas son muy probablemente formas abreviadas). Quizás se trate del ablativo del singular de un tema en **—a—**.

nekoz

Forma de análisis e interpretación insegura. El final podría derivar, como el del **soz** (K.0.8, -2; K.1.1,A-2), de la desinencia pronominal neutra **-d*, de manera que podríamos estar ante un pronombre. Sin embargo, no es en modo alguno seguro.

tuliese

Forma muy extraña, sin paralelos satisfactorios ni para la raíz ni para el final.

⁷ Carlos Jordán nos sugiere una hipótesis de lectura alternativa, que pasaría por considerar que el signo 4 sea **a**, lo que daría un **sekuatuz** con un posible paralelo en **oisa-tuz** K.1.1,A-7.

maromizom

Podría tratarse del nominativo o el acusativo neutro de un tema en *-o-*. El radical es seguramente el conocido *maros* «grande» (Holder 1961: 431-436).

arei

Vid. supra.

silabur

El término, conocido también por K.1.1,A-3 y Torrijo 10, ha sido interpretado como el equivalente de «plata». Para la discusión sobre su etimología, *vid.* Wodtko 2000: 333-334.

tako

Como ya hemos señalado, el primer signo es altamente inseguro, dado que se trata de un aspa de módulo mucho menor que el resto de los signos del texto. No es imposible que se trate de una expresión numeral, si se tiene en cuenta que está precedida por **silabur**. En cualquier caso, conviene mantener la cautela ante la lectura.

esokiaiz

La aparente proximidad a **esokum** (K.1.1,B-9) y a **esokez** (*cf. supra*) no permite, sin embargo, incluirla en su mismo paradigma, sino tal vez en el de uno de sus derivados.

bikulei o akulei

Aunque por el contexto formular no parece dudoso que se trate de un nombre de persona en dativo del singular, el problema de lectura del primer signo, ya explicado antes, redundaba en la imposibilidad de determinar cuál era ese nombre. Para **bikulei** quizás habría que pensar en una raíz céltica **pik-* (Holder 1961: 986 sigs.); para **akulei** conviene traer a colación tal vez *Aculia*, *Aculiacus* y *Aculla* (Holder 1961: 33).

kaikokum

La forma permite ser analizada como genitivo del plural de un nombre familiar, construido tal vez sobre la misma raíz que produce otros elementos onomásticos como **kaiaitos** (K.1.3,I-57) o **kainu** (K.1.3,IV-1) (¿y **kaio** (A.82)?).

tatuz

La forma contaba con dos testimonios anteriores (K.1.1,A-8, -10) y no parece ofrecer problemas para ser interpretada como tercera persona del imperativo del verbo «dar».

Acabado aquí el análisis particularizado de las palabras que componen los dos textos, podrá entenderse que nuestra capacidad de comprensión de las estructuras y fórmulas que los integran sea dispar y, en última instancia, la intelección del mensaje y la función del epígrafe muy deficitarias.

Parece evidente, en cualquier caso, que nos hallamos ante una carta que debe ser entregada (**tatuz**) a *Bikule* o a *Akule*, de los *Kaikokos* (*bikulei kaikokum*)⁸. El texto A contiene el verdadero mensaje que ha de transmitirse. En sus primeras líneas resulta tentador especular con la posibilidad de una fórmula de saludo similar al que aparece en epístolas de otras culturas, como la romana: «A Useizu de los Toutinokos, Tirtotulu de los Baston(ikos) (saluda)», pero no hay que soslayar que hay al menos dos obstáculos para esta hipótesis: el primero, que no es seguro que **baston** esconda la abreviatura de un nombre familiar. El segundo, que cabría esperar que la persona a quien se dirige la carta, según el texto B, reapareciera mencionada en el encabezamiento del A, y eso no sucede. En cualquier caso, no es imposible que en el mundo antiguo una carta vaya dirigida a alguien que después haya de remitírsela a otra persona, como tampoco que alguien reciba cartas en la dirección de otro, por ejemplo, de su anfitrión en algún viaje.

Del resto del texto, no mucho podemos afirmar con seguridad. Si **sila-bur** equivale efectivamente a «plata», podría hacerse alusión a alguna transacción comercial, en la que alguien entrega (**zizeti**) algo (¿**maromizom**?, ¿**bastoniam**?). Sin embargo, hay que aceptar que buena parte del texto nos es todavía inaccesible.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

Aunque, como se ha señalado, desconocemos el lugar exacto del hallazgo del plomo del Museo de Cuenca, parece segura su procedencia

⁸ Aunque sea de manera marginal, no queremos pasar por alto que, por más que los indicios señalaran en esta dirección, es la primera vez que en un plomo paleohispánico queda de manifiesto que el nombre que aparece aislado en el reverso del plomo o en uno de sus márgenes, designa al destinatario. Del provecho que la constatación pueda tener para la interpretación de otros textos no podemos dedicarnos aquí.

de La Manchuela conquense, comarca localizada en el Sureste de esa provincia, posiblemente, aunque se trate de noticias sin confirmar, de la zona de Castillejo de Iniesta, donde igualmente habría sido hallado un pequeño bronce ibérico que representa un jinete desnudo con casco de alta cimera, interpretado como un estandarte (Lorrio y Almagro-Gorbea 2004-2005)⁹. La pieza procedería, pues, del territorio que configura el curso medio del río Júcar, en su tramo conquense, con su afluente el Cabriel, una zona de gran interés que evidencia, durante la Edad del Hierro, una estrecha vinculación con el Sureste peninsular y con la zona levantina, seguramente a través de los llanos de Utiel y Requena, Valencia (Almagro-Gorbea 1976-78: 138), lo que confirman hallazgos como cerámicas áticas o de barniz rojo, determinados tipos de fíbulas o las estructuras tumulares localizadas en Iniesta (Valero 1999). La reciente ubicación de la ceca ibérica de *ikale(n)skēn* en la localidad de Iniesta o en su entorno más inmediato (Ripollès 1999: 157) vendría a confirmar la vinculación de la zona con el mundo ibérico.

Las relaciones culturales de este territorio con el ámbito celtibérico son más difíciles de determinar, aunque elementos propios de esta cultura, como determinados tipos de armas o de fíbulas (Lorrio 1999a: 262, fig. 1,10; *id.* 1999b: 115 s., fig. 2,9-10; *id.* 2000: 150, fig. 15A-B; *id.* 2001: 167 s.), vienen documentándose en las tierras del sureste de Cuenca, en torno a la Sierra de Mira, así como en las comarcas valencianas de Utiel-Requena y Los Serranos, zonas todas ellas localizadas al oriente del río Cabriel, en lo que constituye un área de transición entre la Meseta, las Serranías Ibéricas y el Levante. Tales hallazgos ponen de manifiesto la existencia de una franja de contacto entre las culturas ibéricas y celtibéricas que engloba los territorios comentados, extendiéndose hacia el este hasta alcanzar la margen derecha del tramo medio del Turia, mientras que hacia el oeste tales influjos alcanzarían el interfluvio Júcar-Cabriel, como confirma el plomo aquí estudiado. Destaca la presencia de puñales de tipo biglobular, una de las armas más características de los pueblos celtibéricos (Lorrio 1997: fig. 8B), en la necrópolis de El Punto de Agua, Benagéber, Valencia (Martínez 1990: 90 ss.) y en el poblado de El Molón, Camporrobles, Valencia (de la Pinta *et alii* 1987-88: fig. 11; Almagro-Gorbea *et alii* 1996: 9 y 16; Lorrio 2001: 167 s.). Por su parte, la necrópolis del cerro de La Peladilla, Fuenterrobles, Valencia, ha pro-

⁹ Aunque no hay referencias sobre la procedencia de estas piezas, algunas noticias sin confirmar sugieren que la figura broncea de jinete pudiera proceder de una necrópolis localizada en este término municipal. No obstante, diferentes noticias llevan el epígrafe a la zona de Campillo de Altobuey (M. A. Valero, comunicación personal), término municipal localizado al norte de la zona citada.

porcionado espadas de tipo La Tène (Martínez 1990: 79 ss.), igualmente documentadas en el ámbito ibérico y también presentes en el citado cementerio de El Punto de Agua. A estos hallazgos cabe añadir la presencia en la zona de dos fíbulas de caballito con jinete, modelo característico del mundo céltico peninsular (Lenerz-de Wilde 1991: 71 s., fig. 51; Argente 1994: 89; Almagro-Gorbea y Torres 1999), que se interpreta como elemento de prestigio de evidente valor étnico, pudiéndose relacionar con las elites ecuestres del mundo celtibérico (Almagro-Gorbea y Torres 1999: 69 ss.): una, al parecer, habría sido hallada en el poblado de Cabeza Moya, Enguñados, Cuenca, mientras que otra, incompleta, procedería del poblado de El Punto de Agua de Benagéber, conservándose en la actualidad en una colección particular de la zona. El complejo panorama se complica aún más con la presencia en la comarca de Utiel-Requena de ciertos elementos epigráficos en lengua ibérica (de Hoz 2001), entre los que destacan la estela de Sinarcas (MLH III F.14.1) y las inscripciones sobre plomo de Los Villares (MLH III F.17.1-4). En este mismo sentido, habría que destacar la localización de las ceca ibérica de *kelin* en el *oppidum* de Los Villares, Caudete de las Fuentes, Valencia (Ripollès 1979).

De acuerdo con lo visto, una parte del territorio analizado podría vincularse con la zona meridional de la Celtiberia (Lorrio 1999a: 262, fig. 1,10; *id.* 1999b: 115 s., fig. 2,9-10; *id.* 2000: 148 ss., fig. 15A-B), que englobaría, de forma general, buena parte de la actual provincia de Cuenca y las zonas de contacto entre ésta y la de Valencia, aunque la zona más meridional de este territorio resulte difícil de definir desde un punto de vista étnico, ya que constituye una franja de transición hacia la Bastetania y la Edetania.

CONCLUSIONES

Aunque se trate de una pieza procedente del mercado ilegal de antigüedades, lo que nos impide precisar su contexto, y dificulta, asimismo, su valoración cronológica, el plomo del Museo de Cuenca presenta un gran interés, tanto por el material utilizado como soporte, una lámina de plomo, como por el carácter mismo del documento, una carta, ambos elementos habituales entre los epígrafes ibéricos, pero hasta ahora desconocidos entre los celtibéricos. Igualmente destacable es la extensión del texto, situándolo entre los más importantes del mundo celtibérico. No menos interesante es su procedencia, en las tierras del sureste de la provincia de Cuenca, siendo, por tanto, la inscripción celtibérica más suroriental de todas las conocidas hasta la fecha, con la única excepción de la estela hallada en Ibiza (MLH IV K.16.1).

El documento presenta una clara mixtificación cultural al ofrecer un soporte típicamente ibérico y una paleografía también ibérica, por una parte, y utilizar la lengua celtibérica, por otra, características explicables dado el lugar del hallazgo, una zona de transición entre los ámbitos ibérico y celtibérico, donde obviamente se encontraría el destinatario del epígrafe, aunque el ambiente cultural del remitente no debería haber sido muy diferente. Se trata de una zona en la que resulta evidente la presencia de elementos ibéricos, claramente vinculados con el Sureste y el área levantina, junto a otros de claro origen celtibérico, entre los que sin duda destaca la pieza objeto de este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (1976-78): «La iberización de las zonas orientales de la Meseta», *Ampurias* XXXVIII-XL, pp. 93-156.
- Almagro-Gorbea, M.; Gómez, R.; Lorrio, A. J. y Moneo, T. (1996): «El poblado ibérico de El Molón», *Revista de Arqueología* 181, pp. 8-17.
- Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza.
- Argente, J. L. (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*, Excavaciones Arqueológicas en España 168, Madrid.
- De Hoz, J. (2001): *Los Iberos en la Comarca Requena-Utiel (Valencia)*, ed. A.J. Lorrio, *Anejo a la revista Lucentum* 4, pp. 49-62, Alicante.
- De la Pinta, J. L., Rovira, J. y Gómez, R. (1987-1988): «Yacimientos arqueológicos de Camporrobles (Plana de Utiel, Valencia) y áreas cercanas: una zona de contacto entre la Meseta y las áreas costeras», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 13, pp. 291-332.
- Holder, A. (1896), *Alt-celtischer Sprachschatz*, Leipzig.
- Jordán, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, Monografías de Filología Griega-10, Zaragoza.
- Lenerz-de Wilde, M. (1991): *Iberia Celtica. Archäologische Zeugnisse keltischer Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart.
- Lorrio, A. J. (1997): *Los Celtíberos*, Complutum Extra, 7, Alicante.
- (1999a): «Elementos para la delimitación de la Celtiberia Meridional», *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana (VII Coloquio de*

- Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza 1997)*), eds. F. Villar y F. Beltrán, pp. 258-267, Salamanca.
- (1999b): «Iberos y Celtíberos en el Noreste de la Meseta Sur: Evolución cultural y delimitación del territorio meridional de la Celtiberia», *I^{as} Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniasta 1997)*, pp. 103-127, Toledo.
- (2000): «Grupos culturales y etnias en la Celtiberia», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 8, pp. 99-180.
- (2001): «El poblado y la necrópolis de El Molón (Camporrobles, Valencia)», *Los Iberos en la Comarca Requena-Utiel (Valencia)*, ed. A.J. Lorrio (ed.), *Anejo a la revista Lucentum* 4, pp. 151-170, Alicante.
- Lorrio, A. J. y Almagro-Gorbea, M. (2004-2005): «*Signa equitum* en el mundo ibérico. Los bronceos tipo «Jinete de la Bastida» y el inicio de la aristocracia ecuestre ibérica», *Lucentum* XXIII-XXIV, pp. 37-60.
- Martínez, J. M. (1990): «Materiales de la Segunda Edad del Hierro en la Plana de Utiel», *Anales de la Academia de Cultura Valenciana (segunda época). Libro-homenaje a J. San Valero Aparisi*, pp. 75-106, Valencia.
- MLH = Untermann, J. (1990 y 1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien (1990) y IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften (1997)*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- Pokorny, J. (1994)³: *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Tübingen-Basel.
- Ripollès, P. P. (1979): «La ceca de Celin. Su posible localización en relación con los hallazgos monetarios», *Saguntum* 14, pp. 127-138.
- (1999): «De nuevo sobre la localización de *Ikale(n)skén*», *I^a Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniasta 1997)*, pp.145-168, Toledo.
- Valero, M. A. (1999): «La necrópolis tumular de la Punta del Barrionuevo, Iniasta-Cuenca», *I^a Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniasta 1997)*, pp. 181-208, Toledo.
- Wodtko, D. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. V.I. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.

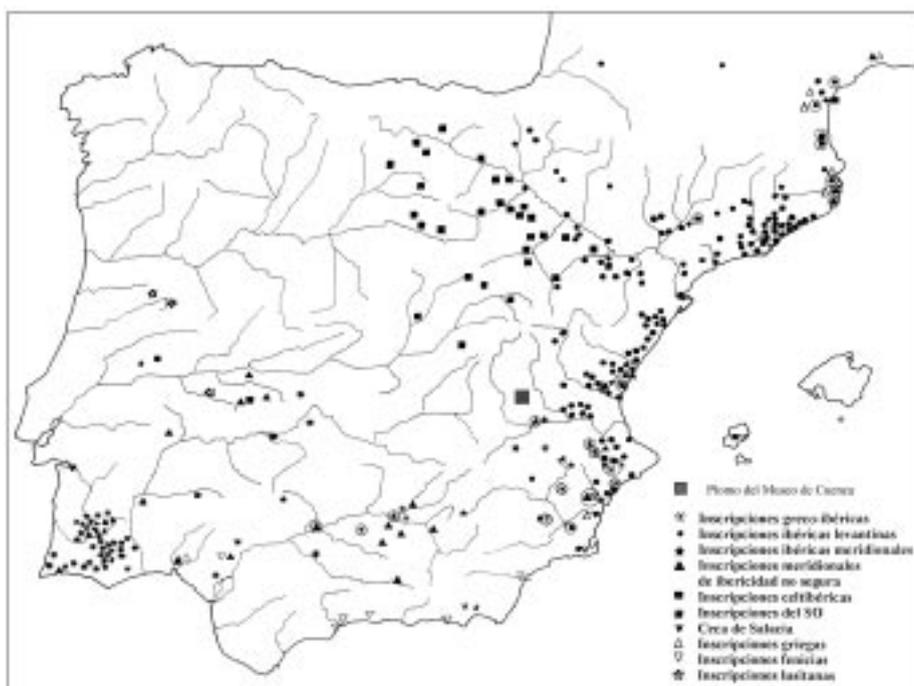


Fig. 1. Mapa de dispersión de las principales inscripciones paleohispánicas (según de Hoz, 2001), con la localización del plomo del Museo de Cuenca.

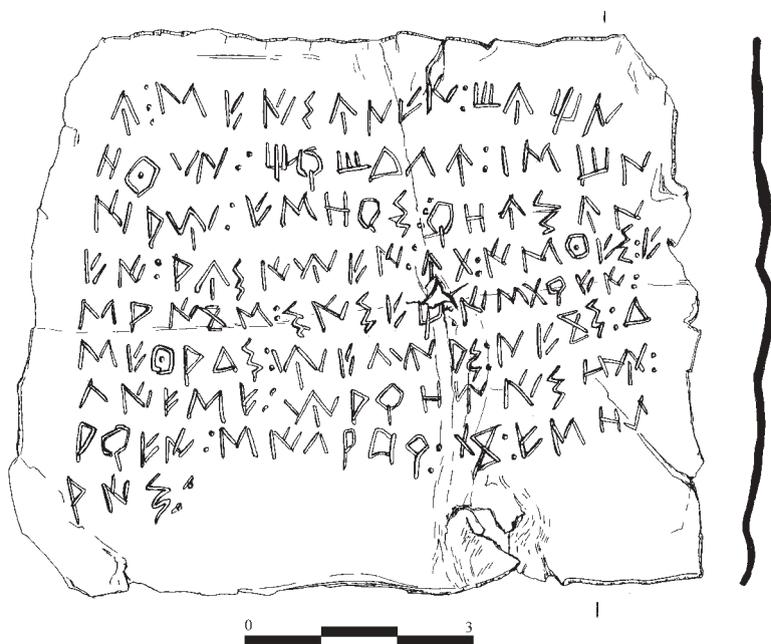


Fig. 2. Plomo del Museo de Cuenca. Texto A.
(Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

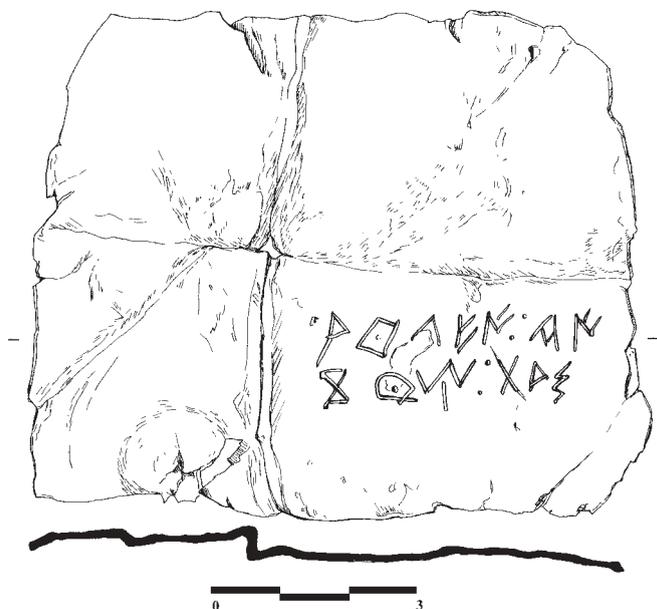


Fig. 3. Plomo del Museo de Cuenca. Texto B.
(Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).